

► Normas para publicaciones

DESCRIPCIÓN

Simiykita es la revista oficial de la Carrera Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud “Dr. Wilman Manuel Ruiz Vigo” de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo (UPAGU), que publica trabajos de investigación inéditos relacionados con la estomatología; referidos al desarrollo del conocimiento en el contexto académico-social, que contribuyan a mejorar la realidad de la región y el país; favoreciendo el intercambio de experiencias científicas en diversos temas con entidades de formación académica similares tanto nacional como internacional a fin de promover el avance de la investigación. Simiykita, es la revista oficial desde el año 2014, de publicación semestral, a cargo del Departamento Académico de Estomatología de la UPAGU (Campus Universitario ubicado en Jr. José Sabogal N° 913. Cajamarca, Perú).

ENVÍOS DEL MANUSCRITO

1. Los artículos serán enviados a la Carrera Profesional de Estomatología de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, al correo electrónico: depe stomatologia@upagu.edu.pe
2. Dichos artículos se acompañarán de:
 - Solicitud de evaluación para publicación, escaneada, dirigido al editor jefe y firmada por el autor principal.
 - Declaración jurada, escaneada, firmada por todos los autores, relativos a autoría, originalidad, responsabilidad de los efectos del contenido, financiamiento (autofinanciado o auspiciado por una entidad que debe ser nombrada) que no produce conflicto de intereses en la publicación del artículo, lo referente a que se realizó consentimiento informado, no haber sido publicado previamente en texto impreso o virtual, ni estar siendo considerados para otras publicaciones.
3. Los artículos presentados serán revisados y calificados por el Comité Editorial. Se evalúa el cumplimiento de criterios generales de presentación y el valor científico, mediante la revisión y calificación por profesionales especializados.
4. La Revista Simiykita se reserva el derecho de aceptar los trabajos enviados, solicitar las modificaciones que considere necesarias para cumplir con las exigencias de publicación y uniformizar el manuscrito de acuerdo al estilo de la revista.

PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

El artículo debe pertenecer a una de las siguientes categorías:

- Artículos originales.
- Reporte de casos.
- Artículos de revisión.
- Carta al editor.

PREPARACIÓN DEL ARTÍCULO

El artículo será redactado en castellano, en Microsoft Word, tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12 picas, a doble espacio, con márgenes de 25 mm.

Las fracciones decimales se deben separar de los números enteros con coma decimal y los miles y millones por un espacio simple (excepto los números de los años, ejemplo: 2014). En el texto en inglés las fracciones decimales se separan de los enteros con punto.

Cada sección del artículo debe empezar en página aparte, numeradas en forma consecutiva. En el caso de citas textuales, el párrafo correspondiente dentro del texto se destacará colocándolo entre comillas o escribiéndolo con letra itálica. Las tablas, gráficos y figuras con su título correspondiente, se colocan al final del texto en páginas aparte; no deben ser insertados en el texto.

La página del título debe contener: Título del artículo en el idioma original (castellano) y en inglés, nombre completo del autor o autores, institución donde se realizó el estudio y la dirección postal y electrónica.

Los nombres de los autores se deben separar entre sí por una coma y deben seguir el siguiente orden: Nombre y apellido paterno, seguido de un número arábigo en superíndice, llamando al Título o Grado Académico y a la afiliación institucional del autor.

En párrafo aparte y precedido por el número correspondiente en superíndice, se debe colocar el Título o Grado Académico mayor obtenido y el nombre de la institución o instituciones a las que tiene afiliación el autor, finalizando con el nombre de la ciudad y país donde se encuentra la institución.

Para la correspondencia, se debe colocar el nombre del autor encargado, dirección, código postal y correo electrónico; adicionalmente se puede colocar el número de teléfono.

ESQUEMAS DE PRESENTACIÓN

I. ARTÍCULOS ORIGINALES

Deben contener las siguientes secciones: Título en español e inglés, autores, institución de procedencia, resumen, palabras claves en español e inglés, abstract, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, lista de referencias, tablas, gráficos y figuras.

La extensión total del manuscrito, incluyendo la lista de referencias, no debe ser mayor de 14 páginas escritas en una sola cara, sin incluir tablas, gráficos y figuras. Se acepta como máximo de diez tablas, gráficos y figuras; el número máximo de referencias es 40.

El resumen y el abstract, se presentarán cada una en hoja aparte y con una extensión máxima de 250 palabras. Deben ser redactados en un solo párrafo e incluir los siguientes subtítulos: Introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones, y al final se debe agregar 3 a 6 palabras clave o key words, que ayuden a clasificar el artículo, colocando entre paréntesis la fuente (DeCS, BIREME o Mesh, NLM).

La sección introducción no debe exceder de dos páginas escritas a doble espacio. El objetivo del estudio se coloca al final de la introducción, en tiempo pasado y en forma clara y concisa.

La sección discusión no debe exceder de cuatro páginas escritas a doble espacio; en el último párrafo se redactan las conclusiones del estudio. No se colocará subtítulo para las conclusiones.

2. REPORTE DE CASOS

Deben contener las siguientes partes: Página del título, resumen, abstract, introducción, presentación del caso, discusión y lista de referencias.

La extensión total del trabajo, incluyendo la lista de referencias, no debe ser mayor de seis páginas escritas en una sola cara, sin incluir tablas, gráficos y figuras. Se acepta como máximo de seis tablas, gráficos y figuras; el número máximo de referencias es 20.

El resumen y el abstract, se presentarán cada una en hoja aparte y con una extensión máxima de 150 palabras. Deben ser redactados en un solo párrafo. Al final se debe agregar 3 palabras clave o keywords, que ayuden a clasificar el artículo, colocando entre paréntesis la fuente (DeCS, BIREME o Mesh, NLM).

En el último párrafo de la sección introducción, se colocará la justificación y el objetivo del reporte.

3. ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Deben contener las siguientes partes: página del título, resumen, abstract, introducción, texto del artículo, que a ser posible deberá abordar los siguientes apartados: concepto, epidemiología, etiopatogenia, exámenes complementarios, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, discusión y lista de referencias.

Se aceptarán aquellos artículos que sean de especial interés para la especialidad de la estomatología y supongan una actualización en cualquiera de los temas señalados como objetivos de la revista. Máximo 16 páginas de cuerpo y 20 referencias.

4. CARTAS AL EDITOR

Deben contener las siguientes partes: carta y lista de referencias.

La extensión total del documento no debe ser mayor a dos páginas y se aceptará como máximo dos tablas, gráficos y figuras. El número máximo de referencias es 10.

DE LAS PALABRAS CLAVE O KEY WORDS

Las palabras clave deben ser descriptores en Ciencias de la Salud (DECS), http://decs.bvs.br/cgi-bin/wxisl660.exe/decserver/?IisScript=../cgi-bin/decserver/decserver.xis&interface_language=e&previous_page=homepage&previous_task=NULL&task=start, y en inglés en MeSH de PubMed <http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html>.

DE LAS TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

Las tablas, gráficos y figuras deben tener un título breve y claro y serán numeradas según el orden que se indica en el texto, por ejemplo: Tabla I. El título de la tabla debe ser escrito en fuente Times New Roman de 12 picas.

En las tablas solo se colocarán tres líneas horizontales: una debajo del título, otra debajo de los encabezamientos de las columnas y la tercera al final de la tabla. No se debe utilizar líneas verticales. Los gráficos y tablas no deben tener recuadro.

Las figuras y fotos deben ser presentadas en formato JPG, GIF o TIF. Si se utiliza scanner, deben tener una resolución mínima de impresión de 300 dpi, de lo contrario se debe adjuntar las fotos o figuras originales.

DE LAS REFERENCIAS SEGÚN NORMAS DE VANCOUVER

Se aplicará las normas de Vancouver. Por ejemplo cuando en el texto se menciona un autor, el número de la referencia se pone tras el nombre del autor. Si se trata de un trabajo realizado por más de dos autores (o sea, de tres en adelante), se cita el primero de ellos seguido de la abreviatura “et al” y su número de referencia. Las referencias deben numerarse consecutivamente según el orden en que se mencionen por primera vez en el texto, en las tablas y en las leyendas de las figuras. Se utilizarán números arábigos en superíndice y sin paréntesis.

Al final del documento, se debe colocar la lista de referencias citadas en el texto del artículo. No se permite la mención de comunicaciones personales, documentos inéditos, ni en prensa. Recordar que en la lista de referencias si son menos de 6 autores se nombran a todos y si fueran más de 6 entonces se nombran a los 6 primeros y al final se pone et al. Ejemplo:

Rose ME, Huerbin MB, Melick J, Mariom DV, Palmer AM, Schiding JK, et al. Regulation of interstitial excitatory amino acid concentrations after cortical contusion injury. *Brain Res.* 2002;935 (1-2): 40-6.

En las referencias se deben incluir necesariamente artículos de investigación realizados en el país o en América Latina, salvo que no existan estudios relacionados al tema.